



NOTICIAS CARACOL



Tendencias: CORONAVIRUS | CUARENTENA EN COLOMBIA | PRIMA JUNIO

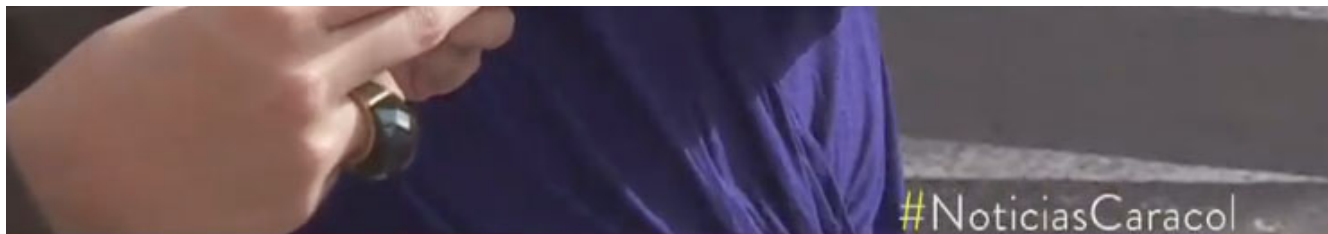
ECONOMÍA | 28 de Mayo, 2020

Facturas de energía y gas después del 22 de abril no pueden llegar con el “cobro por promedio”

Así lo manifestó la Superintendencia de Servicios Públicos, que en el periodo de la pandemia ha recibido más de 35.000 quejas de usuarios inconformes.

Por: Noticiascaracol.com /





En lo que va corrido del año son más de 86.000 reclamos contras las empresas de servicios públicos, entre otras, por la facturación y la prestación del servicio, llamados que han aumentado en medio de la situación por el [COVID-19](#).

Según la superintendente Natasha Avendaño, entre enero y abril se han impuesto 57 multas en el servicio de energía y gas por unos \$30 mil millones. En acueducto, alcantarillado y aseo van 27 sanciones por \$3 mil millones

De las 86.000 quejas, según la funcionaria, se han resuelto la mitad. Recalca que en algunos casos hay que respetar los tiempos de ley.

Sobre los reclamos dejó en claro que “la empresa tiene un tiempo establecido para responder, que son 15 días. Si no responde, automáticamente se configura un silencio administrativo positivo, que es que, por ley, una empresa debe concederle al ciudadano lo que pidió. Pasado ese tiempo, o si la respuesta no es satisfactoria, entra la Superintendencia de Servicios Públicos”.

Respecto al cobro por promedio, señaló que las empresas solo pueden acudir a este mecanismo únicamente si tienen una prueba de que la lectura de los contadores no se pudo realizar por el funcionario.

En contexto:

“El primero pague y después reclame ya no existe”: Acueducto responde a quejas de alzas en recibos

Bogotá

“El primero pague y después reclame ya no existe”: Acueducto responde a quejas de alzas en recibos

Bogotá

Le llegó el recibo con cobro de reconexión y ni le han cortado el servicio, ¿qué responde Codensa?

Economía

A los colombianos se les saltó el taco por cobros desmedidos y "abusivos" en las facturas de luz

Economía

Recibos suben de precio por más consumo y no porque haya alza de tarifas, explica Minvivienda

Temas relacionados

Economía COVID-19 Coronavirus

PUBLICIDAD

Lo último

1 **Mundo** Hace 19 minutos
Arde Minneapolis en medio de protestas por muerte de George Floyd a manos de la Policía

2 **Colombia** May 29
"Dejen tranquilas a las comunidades rurales", pide defensor del Pueblo a grupos armados

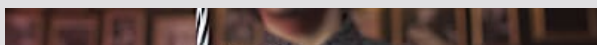
3 **Salud** May 28
Deseo sexual de mujeres en Colombia aumenta a los 45 años, reveló investigación

4 **Antioquia** May 28
Antioquia registra su séptima víctima mortal por coronavirus y supera los mil contagiados

5 **Economía** May 28
Garantías de productos no se vencerán durante la emergencia por coronavirus

Le puede interesar

Publicidad por Taboola



PUBLICIDAD





Aprende sobre café en solo 5 minutos con este curso gratis

[Café de Colombia](#)



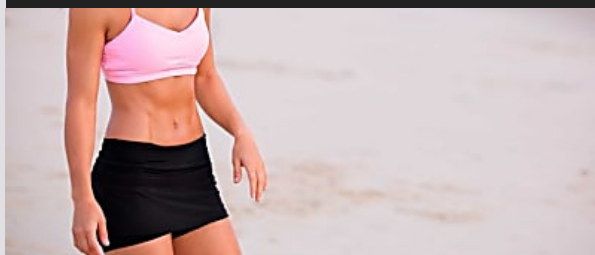
Empresa alemana crea la mejor aplicación para aprender idiomas

[Babbel](#)



¡La mejor manera de pagar menos por la electricidad en casa u oficina!

[PowerFactor](#)



Joven descubre como bajar de peso naturalmente, debes conocer esto

PUBLICIDAD

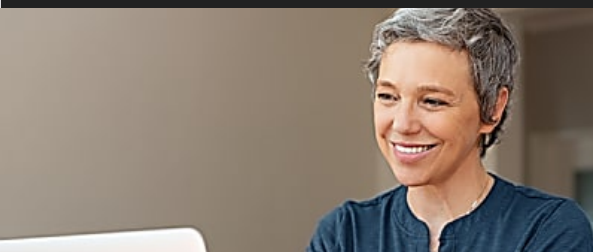


Consejos Y Tips



Libérate de los signos y síntomas visibles de las
várices

[Varikosete](#)



Si tienes pagos atrasados y debes más de
\$5'000.000 te ayudamos a liquidar.

[Resuelve tu Deuda](#)

Vea también:

Economía May 28

“Decidimos no estudiar si es así”: universitarios que aplazarán el próximo semestre

PUBLICIDAD

Economía May 28

Piden al gobierno que el subsidio para pagar la prima no cobije solo a quienes ganan el mínimo

PUBLICIDAD

Economía May 28

Campesinos y estudiantes con créditos del Icetex, entre beneficiados de ley de borrón y cuenta nueva

PUBLICIDAD

Economía May 28

Así funcionará la ayuda del gobierno para empleados con el contrato suspendido

PUBLICIDAD



Economía May 28

Gobierno ofrece 200 mil subsidios para compra de vivienda: vea si usted puede aplicar a uno de ellos

PUBLICIDAD

Economía May 27

Ley de 'Borrón y cuenta nueva' fue aprobada por el Congreso: así beneficiará a deudores

PUBLICIDAD

[CARGAR MÁS](#)

PUBLICIDAD

Lo más visto

**Antioquia** May 28

El drama de una madre que no puede trabajar para mantener a su hijo que sufre parálisis cerebral

**Antioquia** May 28

Grandes centros comerciales de Medellín alistan protocolos para abrir sus puertas el próximo lunes

**Colombia** May 28

Dos policías muertos por mina antipersonal en zona rural de Cúcuta

**Mundo** May 28

Trump firma decreto que limita protección a redes sociales "para defender la libertad de expresión"



PUBLICIDAD



MANTENTE CONECTADO



MIEMBRO DE:



El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2020

